

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 17 de Abril de 1920

Año XXXVI - Núm. 11.010



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Inés Martín García

(VIUDA DE MURIEL)

que falleció en Castoverde (Salamanca), el 23 de Abril de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su hijo, D. Vicente; hijos políticos: D. Santiago Sánchez, D.^a María Luisa Hernández y D.^a María de la Asunción Sánchez; nietos, hermana política y demás parientes,

Suplican a sus amigos en caridad la encomienden a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al Funeral (Cabo de Año), que por el bien de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, el día 23 de los corrientes, a las diez y media de la mañana.

La Exposición al Santísimo, de las Esclavas (Azafranal), será aplicada por su alma, así como las misas que se celebren en referido día en las comunidades religiosas de Carmelitas, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, Salesianos y Agustinos, y en las parroquias de San Martín, Sancti-Spiritus y San Juan de Sahagún, de Salamanca, y en la de Castoverde, Sanchón de la Sagrada y Chagarcía Medianero.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiéndola el Sr. Gallo y asistiendo los Sres. Campos, García Romo y Cuesta.

Se aprueba la distribución de fondos del presente mes, acordando publicarla en el "Boletín Oficial".

También se sancionó el presupuesto de obras de reparación en la enfermería de mujeres en la Casa Hospicio.

La Comisión quedó enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, estimando el recurso interpuesto por D. Constantino Rubio, contra el acuerdo de la Comisión, que acordó incapacitarle para el desempeño del cargo de concejal.

También se estima el promovido por D. Tomás Salas, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por virtud del cual se le separó del cargo de administrador de la tahona municipal.

Acordó el ingreso en el Hospital de dementes de la presunta alienada Feliciano Martín.

Concedió un mes de licencia al pasante de la banda provincial de la Casa Hospicio.

Accedió a lo solicitado por el cajista tercero de la imprenta provincial, D. Ramón Santos, ascendiendo al cargo de cajista segundo.

Se concedió permiso a D. Valentín González, para construir dos casas en un solar de su propiedad, contiguo a la carretera provincial de Tamames a Guijuelo.

Y, por último, se acordaron varias entradas y salidas en las casas provinciales de beneficencia.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Hoy, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar la sugestiva e interesantísima conferencia sobre el palpitante tema «La tuberculosis, problema social», a cargo del distinguido y aprovechado estudiante de esta Facultad de Medicina, D. Valentín Matilla y Gó.

mez. El resumen lo hará el competente e ilustre catedrático Dr. D. José Bustos y Miguel, preclaro concurso que enaltecerá tan brillante sesión. La entrada será pública.

LABRADORES - Para el seguro de incendios de vuestras cosechas, pedir condiciones al Subdirector de La Unión y El Fénix Español, D. Andrés Pérez Cardenal. 5-a-4

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido: Para Madrid, el senador D. Enrique Esperabé.

Para Pau (Francia), acompañada de su padre D. Filiberto Villalobos, la señorita Remedios Villalobos Mier, que ha pasado estas vacaciones al lado de su familia.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial D. Nicanor Gallo.

De días.
Mañana día de San Eleuterio, celebran su santo el empleado de la Arrendataría de Tabacos, Sr. Puertas, y el oficial de la secretaría de la Universidad, Sr. Población.

Aniversarios.
El día 23 de los corrientes hace un año descansó en el Señor, en la dehesa de Castoverde, confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica y rodeada del cariño de su familia y del respeto y consideración de sus amistades, la distinguida señora D.^a Inés Martín García, viuda de Muriel.

Fué su vida ejemplo edificante de cristianas y caritativas costumbres, y la bondad y afabilidad de su trato la hicieron merecedora de generales afectos.

Reiteramos a su hijo, nuestro querido amigo el propietario y ganadero, don Vicente Muriel; hijos políticos: D. Santiago Sánchez, D.^a María Luisa Hernández y D.^a María Asunción Sánchez, el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan llorada como irreparable desgracia.

Fallecimiento.
En el día de ayer, falleció en esta capital el presbítero D. Plácido Corvo Diego, beneficiado de la S. B. C. y de la capilla de música de la misma.

Sacerdote de ejemplarísimas virtudes y persona de trato afable y correctísimo, su muerte ha causado un general sentimiento entre las muchas personas que se honraron con su amistad.

A su estimada familia, y muy especialmente a sus sobrinos D. Avelino y doña María Corvo, enviamos el testimonio de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Varias.
En el monasterio de padres Carmelitas ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles, la preciosa niña Teresita Villarino, hija de nuestro buen amigo don Nicasio Villarino, oficial de la sección de Fomento de este Gobierno civil. Nuestra cordial enhorabuena.

Se halla enferma la niña de nuestro buen amigo el empleado en la Diputación, D. Clemente Tomás. Deseamos el alivio de la enfermita.

Consejo de Fomento

A las cinco de la tarde se reunirá hoy, en la Diputación provincial, la ponencia designada en la primera sesión que celebró el Consejo provincial de Fomento, para confeccionar y redactar el reglamento que ha de regular el funcionamiento de esta entidad.

Constituyen la ponencia los señores del Teso, Pérez Cardenal, Lamamié de Clairac y Nieto García.

Junta de Reformas Sociales

Esta tarde, a las siete, se congregará en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de interponer sus buenos oficios a fin de avenir en una fórmula de concordia a los patronos y obreros metalúrgicos, para solucionar la huelga planteada en este sector de la vida industrial de Salamanca.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Las tenencias de alcaldía.
Cambia en este Ayuntamiento la manera convencional de funcionamiento de los tenientes de alcaldes.

El Sr. Olivera, deseoso de que se organicen las tenencias conforme al artículo 116 de la ley, se abstendrá del conocimiento inmediato de denuncias e infracciones en cada distrito, función que bajo su alta inspección ejercerá cada teniente en su respectiva jurisdicción.

Esto es, que en el primer distrito ejercerá plenamente sus funciones el primer teniente de alcalde, sin que tenga que conocer ni despachar

cualquier clase de asuntos de otro distrito, y así cada uno ejercerá sus funciones regidoras dentro de su exclusiva demarcación solamente.

Esta sana y bien orientada inter-



D. FIDEL OLIVERA
Nuevo alcalde de Salamanca.

pretación democrática de la ley, nos parece un plausible acierto del nuevo Ayuntamiento, ya que las funciones de las tenencias, una alcaldía limitada a su distrito, pueden reflejar la obra personal de los regidores, contrastando y comparando su celo y el uso que hacen de su cargo, velando por el escrupuloso cumplimiento de sus deberes.

La música en la Plaza.

Programa que interpretará la música del regimiento infantería La Victoria, núm. 76, el domingo, 18 de Abril, en la Plaza Mayor, de doce a una y media.

- 1.º «L'entrá de la Murta», pasodoble, Giner.
- 2.º «Mourant d'amour», vals lento, Worsley.
- 3.º «Las Golondrinas», fantasía, Usandizaga.
- 4.º «Música, luz y alegría», selección, Alonso.
- 5.º «Lo crit del valensia», pasodoble, Sosa.

CRONICA BEJARANA

La inspección de terrenos para cuarteles. Sesión municipal. Notas médicas.

El pasado martes llegaron a ésta, procedentes de Ciudad Rodrigo, los bizarros militares que forman la comisión nombrada por el Ministerio de la Guerra para el reconocimiento de los terrenos que han de utilizarse en la construcción del nuevo cuartel con destino al alojamiento de las tropas del batallón de cazadores, asignado a Béjar.

A esperar a tan distinguidos visitantes fueron a la estación del ferrocarril el Sr. Alcalde de esta ciudad, acompañado de varios concejales, y ya de regreso se reunieron en el Ayuntamiento, donde hubo un cambio de impresiones respecto a los trabajos que se iban a realizar.

Acto seguido, los comisionados, en unión de las autoridades locales, visitaron algunos pintorescos lugares, como las Bañaduras, el Jergal y los Tomillares, quedando todos encantados de tan bellos parajes, por cuyo motivo son buenas las impresiones recogidas en la inspección girada por los técnicos militares. De desear es que se cumplan los buenos augurios que sobre el particular se hicieron y veamos convertidas en realidad, en plazo breve, cuantas esperanzas abrigamos de contar con un elemento más de vida para la prosperidad y florecimiento de nuestro querido pueblo.

En la noche del miércoles último celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, constituido definitivamente en días anteriores, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Usallán.

Entre los acuerdos que se tomaron figura, por unanimidad, el de la cesión al ramo de Guerra de los terrenos que habrán de elegirse para la edificación de cuarteles con destino al alojamiento del batallón de cazadores, que vendrá probablemente a esta ciudad.

Sobre tan importante asunto se

espera el informe que haya de recaer a virtud de la visita de inspección hecha en estos días por los comisionados militares.

Por la presidencia se ordenó la lectura de varios telegramas del ministro de la Guerra y gobernador civil de la provincia, en los cuales se comunica a este Excmo. Ayuntamiento el acuerdo recaído en Consejo de ministros, de quedar sin efecto, por un plazo de tres años, la implantación del uniforme único, con el fin de facilitar durante ese período de tiempo la adquisición y consumo de los géneros fabricados y en preparación, que actualmente existen en las fábricas de Béjar.

El respetable médico y ameno escritor profesional bejarano, D. Félix Antigüedad, ha publicado en la revista vallisoletana "El Eco médico-quirúrgico", un importante y concienzudo trabajo, bajo el título "Los que nacen y mueren en Béjar", que revela en su autor un conocimiento muy grande y minucioso de estas cuestiones, que tanto interés debieran tener y tanta afición despertar en todos los pueblos de nuestra España.

Así nos lo dice el Sr. Antigüedad en los párrafos siguientes: «Nada hay tan importante como saber los que nacen y mueren en una población; de la misma manera que en todos los Ayuntamientos existe el libro inventario de la riqueza urbana y rural, debieran poseer el de la demografía y estadística sanitaria, donde se anotaran las causas que contribuyen a que la localidad sea más o menos sana, para que, conocidas, se pusieran en práctica los medios de disminuir las que originan morbilidad y mayor mortalidad.

La salud de los pueblos es la primera cuestión que debe preocupar a

todos los encargados de su representación; lo mismo los gobernantes que los profesores de ciencias médicas se hallan obligados a estudiar las causas que contribuyen a que una población no sea lo sana que debe ser...

nos a la Junta directiva de la Federación patronal para que determine la orientación que en este caso debe seguirse.

Según las notas estadísticas, resulta que los nacimientos habidos en el año 1919 fueron 264; de ellos 147 varones y 117 hembras.

El conflicto panadero ha entrado en una nueva fase. Como son ya cuatro las fábricas que han llegado a un acuerdo con sus obreros...

Comparada, pues, la mortalidad con la natalidad, es poca la diferencia: seis defunciones más que nacimientos.

Hoy termina el plazo concedido por los obreros del ramo de construcción a los patronos para contestar a las demandas que les tienen formuladas.

LOS TEATROS

LICEO Los estrenos de anoche.

Dos triunfos para dos excepcionales artistas que desuellan por su enorme talento en esta compañía, que dejará en Salamanca tan mercedos recuerdos de éxitos rotundos: para Estela y Pepe Angeles.

El cartel ofrecido anoche fué una prueba más de la capacidad escénica del notable y aplaudidísimo conjunto que forman partes de tan positivo mérito.

Hay una lucha violenta, creciente, tenaz entre Pietro, el hombre de la saña y la fuerza, que tiene por Nedeia un sentimiento entre brasa de deso y fango de explotación con Ricardo...

Un notabilísimo y poético fado, el baile de los piamonteses, el duo de Nedeia y Ricardo, las coplas de Pietro, y, sobre todo, la sugestiva y magnificamente instrumentada canción del pregón...

La Srta. Michó cantó con verdadera afinación y entusiasmo su difícilísima parte de Nedeia, personaje que pone a prueba las condiciones artísticas de tan notable actriz...

Ricardo fué hecho por Cremades con gran facilidad, matizando exquisitamente su papel y escuchando grandes y mercedas ovaciones.

Medrano, un empresario modelo, y Ripoll, un Pietro estupendo de caracterización y dominio de la escena; escucharon calurosos aplausos, extensivos a la señorita Argota...

El vestuario, un espléndido derroche de lujo y propiedad, en los típicos y variados trajes nacionales, y de escena y de decorado originalísimo y muy bien presentado.

Y vamos con el segundo estreno.

Pongamos ante todo el refrán: el hábito no hace al monje; To está pagao, salvo el título que le «caee», no es un sainete, o no entendemos lo que es este género teatral...

Claro está que en los tipos, copiados con pinceladas seguras y finas hay personajes de sainete: Sebastián, el criado de la taberna, y Jerónimo, el mozo del traste...

No es un sainete, como tampoco, el eco achulado del título subraya y expresa la síntesis del argumento.

Por lo demás, Pepe Angeles, ha puesto allí un perfecto y habilísimo dominio de la técnica, trazando con vigor los caracteres humanísimos, reales, de carne y hueso...

Gómez, alcanzó un colosal triunfo personal en el gracioso papel de Sebastián, encarnado en él con la desenvoltura y facilidad que le caracteriza...

El público, satisfechísimo de ambas obras, llenó por completo el teatro en las dos secciones y aplaudiendo ruidosamente a autores y actores.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 689,69 - Temperatura máxima al sol, 17,0 - Temperatura máxima a la sombra, 17,0 - Temperatura mínima, 5,0 - Termómetro seco, 12,0 - Termómetro húmedo, 10,0 - Viento, O. S. O. 1 - Cielo, nuboso - Tiempo, variable - Lluvia de ayer, 1,00

En honor a su jefe

El digno cuerpo de Vigilancia, como testimonio de cariño y respeto a su querido jefe, D. Bernardino del Vado, le obsequió con un banquete...

El menú fué excelente, y a la hora de los brindis se pronunciaron muy sentidas en honor del inteligente y celosísimo jefe que acaba de cesar en la inspección de esta provincia.

CAMARA DE COMERCIO

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en la Cámara de Comercio, una reunión de personalidades, convocadas por el presidente, Sr. P. Cardenal...

Es de esperar asistan la mayoría de los invitados, ya que la importancia de la cuestión bien merece se le preste la atención más detenida.

Mañana, domingo, a las once de la misma, dará una conferencia el Inspector regional del Trabajo, D. José González Castro...

Los médicos del mundo entero han proclamado que la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es el mejor reconstituyente para las convalecencias en general y especialmente en las de GRIPPE.

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CIUDAD-RODRIGO

La huelga de panaderos. Gestiones del alcalde, Sr. Rodríguez. La comunión pascual a los presos y enfermos del Hospital de la Pasión. Nueva junta del Casino Mirobrigense. Distribución de lo recaudado en la Fiesta de la Flor y otras noticias de actualidad.

Ha circulado el rumor de que los panaderos de esta, en vista del excesivo precio de la harina, tenían acordado no amasar si no se le consentía aumentar el precio del pan...

Nuevo la distribución de lo recaudado en la fiesta de la Flor a los pobres de esta y establecimientos benéficos, de la que daré cuenta.

Enterado de todo ello nuestro dignísimo alcalde, D. Jesús Angel Rodríguez, persona de gran cultura, cuya labor meritoria, silenciosa, pero muy práctica...

El domingo, 11 del actual, a las dos de la tarde, se reunió el Casino mirobrigense en junta general extraordinaria, a la cual sometió la dimisión toda la junta directiva...

Seguramente procurará también, que otras materias también de primera necesidad, como son las patatas que hasta ahora no se veía una, pero que en cuanto se ha elevado al precio de 4,50 pesetas arroba...

Con el fin de apadrinar a un hijo del capitán del regimiento de infantería de Saboya con destino en Madrid, D. Luis Blanco, han marchado para dicho punto el distinguido abogado y diputado provincial por Alicante, D. Enrique Zardeta...

Se llevó a cabo, en la Prisión de esta ciudad, la solemne ceremonia de administrar a los reclusos la comunión pascual, que administró nuestro reverendísimo prelado, Dr. Vidal...

El día 21 del actual contraerán matrimonio en Salamanca, la bella y simpática Srta. Purificación Martos Rodán, hija del administrador de la casa del Duque de Valencia...

Durante la ceremonia, el ilustrísimo señor Obispo tuvo una breve plática, alu siva al acto, y a la terminación se le sirvió un espléndido almuerzo a los presos, costeado por el señor obispo...

Ello ha tenido el lado bueno, en lo que a lluvias y nieves se refiere, de dar a la tierra nuevas reservas de humedad, que tan útiles habrán de serle en los meses que se avecinan...

También ha resultado grandiosa en extremo la función del Hospital de la Pasión, que tuvo lugar el Lunes de Aguas. Por la mañana, a las siete, se organizó la procesión...

Ha sido casi general en Marzo, durante sus primeros días, el tiempo crudo, frío, abundante en vientos y nieves y no escaso de lluvias.

Las diferentes salas de los enfermos elegantemente adornadas por la reverendas madres Siervas de María, presentaban un aspecto magnífico.

Lo que nos dejó Marzo

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros...

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería. PEREZ Y PARADINAS

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914 DIATERMIA - vacunas autógenas

Fidel Hernández

Sastre de señoras y caballeros, tiene el honor de participar a las distinguidas señoras, que a partir de esta fecha ha abierto una sección para la confección de trajes sastre y modista con todo el esmero que requiere semejante clase de obra...

ALTAS NOVEDADES PARA CABALLERO RUA 7. GRAN RELOJERIA Y OPTICA ADOLF O WINZER - Rúa, 12

GRAN HOTEL DEL COMERCIO Propietarios: HERNANDEZ Y DIEGO (antiguo encargado del Hotel Términos) SALAMANCA GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLÉNDIDA REFORMA-COCHE A TODOS LOS TRENES

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Propietarios: HERNANDEZ Y DIEGO (antiguo encargado del Hotel Términos) SALAMANCA GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLÉNDIDA REFORMA-COCHE A TODOS LOS TRENES

GRAN DROGUERIA CALLE DE ZAMORA, NUM. 28 EN LA DROGUERIA DE FRANCISCO MARTIN MATEOS, SE VENDEN ARTICULOS DE DROGUERIA A PRECIOS ECONOMICOS. VISITAD ESTA CASA Y ENCONTRAD REIS GRAN ECONOMIA

OCASION Capas, gabanes, mellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchacs, mantones, mantas, tapabocas bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. Cuesta del Carmen, num. 11.

ANGEL LEDESMA

COLECCION DE TRABAJOS EN PROSA Y VERSO

El Ateneo de Salamanca ha rendido una ofrenda de cariñosa admiración al infortunado Angel Ledesma, recogiendo en un folleto, que ayer se puso a la venta, algunos de sus trabajos literarios, en los que el llorado amigo puso el vigor y la lozania de su cultivado espíritu.

Nosotros, que fuimos siempre fervorosos admiradores de su talento, queremos asociarnos a este delicado homenaje, publicando el admirable prólogo que para dicho folleto ha escrito Fernando Iscar, y una poesía inédita de Ledesma.

He aquí el prólogo.

«Viniendo esta mañana—la Rúa adelante—en regreso de la visita al Archivo universitario, envuelto entre la lluvia cernida y blanda de este invierno suave, se me iba el pensamiento hacia aquella tierra del Campo Santo, donde reposa, desde hace cinco meses, el cuerpo de nuestro malogrado camarada Angel Ledesma.

En esta hora del mediodía, cuántas veces recorrimos juntos la calle estudiantil que lleva a las Escuelas! Visitaba él, casi diariamente, los salones encalmados de la Biblioteca Mayor, y la estancia aquella del Archivo donde se le ofrecían los amarillentos y roídos legajos para contarle, con su rancia y complicada prosa, las bellas confidencias de los recuerdos.

Todo pasó para él; pero él no ha pasado para nosotros, y cuando menos lo esperamos, sentimos que se acerca la sombra amiga; sombra locuaz y cordial, en amable expansión de sus noticias sabrosas—arrancadas de los libros—y de las juveniles y briosas esperanzas, arrancadas, como fruto en sazón, de su espíritu frondoso y fecundo, que se holgaba, en feliz abundancia, bajo el cielo de su más risueña y dilatada primavera.

La muerte, como azuzada por la fatalidad, le salió al camino, de entre las breñas y jarales de la sierra, cuando nuestro amigo, más animoso que nunca en su siempre animosa juventud, atravesaba el bronco paisaje del Zarzoso para buscar en la cima de la Peña de Francia unos días de sosiego físico y de meditación y lectura. Acababa de revisar las pruebas de un libro, con ese amoroso cuidado que merece la infancia delicada del primogénito; llevaba en la mente proyectos de trabajo, temas que ya gemían hacia la vida pujante y libre de las prensas; llevaba, también, el delicioso sabor del triunfo recién probado, con la victoria lograda en su primera salida al ambiente denso y turbio de las oposiciones.

Le siguió la muerte, en sus breves ocios de la cumbre, y preso entre sus garras le trajo a Salamanca, cuando ya se cerraba su mirada a todas las visiones de la vida. Cubierto de promesas, como un campo en Abril, la muerte destruyó lo que tenía de más valioso y más bello; todo aquello que comenzaba a brotar de su cultivado espíritu, y la moderada y limpia alegría que cobijaba la serena germinación de su obra.

El Ateneo de Salamanca ha querido recoger en estas páginas algunos de los trabajos publicados en otras por nuestro infortunado amigo. Es ésta una piedra tallada, donde se quiebran las luces en múltiples reflejos; es la representación del primer modo intelectual, por el que atraviesan todos los artistas hasta encontrar la propia luz que ha de iluminar sus actos; actitud hospitalaria y generosa, que concede posada a todas las ideas transientes, que se encarina con las más intensas o las más graciosas y las retiene a su lado como predilectas, hasta que suena en la casa la primera voz del primer hijo y ya se abren las puertas de salida a las criaturas forasteras.

Entre esos ecos se distinguen fácilmente algunas voces y tonillos, el de Ortega Gasset, que es el que más se desenvuelve y repite; el de Unamuno, como una grave salmodia de austeridad sonora; y algo más apagados, Rodríguez Larreta, evocando las navas avilesas y la época hidalga y hambrienta; Antonio Machado, en el romance tenebroso de Alvarogonzález; influencias de calidad bien selecta, a través de las cuales comenzaba a encontrar sus propias vibraciones.

Su folleto *Los vasos en la Universidad de Salamanca* nos adelantaba ya, en la ordenada y sabia condición de los apéndice, un ejemplo de lo que podía conseguir con su excepcional preparación en el terreno de las investigaciones históricas y literarias.

Cuando, ya muerto Angel Ledesma, entrábamos en su cuarto de estudio, se adivinaba nuestro dolor al contemplar el reposo dramático de aquella colección de libros, escogidos con tan cuidadoso afán, tratados como a seres vivos que son, por el desvelado buscador de sus más recónditos encantos, y pensando en ellos, en los libros, les mirábamos como a huérfanos, y daba pena, en verdad, su desamparo, y el recuerdo de aquellas horas de plática, cuando Angel Ledesma interrumpía la charla para enseñarnos los nuevos ejemplares de su librería. Se deslizaban sus manos, apasionadas y mimosas, entre las páginas, buscando la idea sugeridora, o removiendo las apretadas cartulinas del fichero, hasta encontrar la nota original y curiosa extraída de los viejos documentos universitarios; y parecía, entonces, que se dilataba su ánimo satisfecho al ensanchar con la conquista los horizontes de sus dominios intelectuales.

Desapareció su vida, noble y enérgica, llena y tumultuosa, de la que comenzaba a verterse, en rebosante y feliz plenitud, los tesoros que colmaban su ser; y lo poco que pudo recogerse de las derramadas esencias de su arte y su cultura, se encierra en este folleto, como en un pomo labrado por nuestra amistad para guardar el aroma del buen recuerdo.

Miércoles de Ceniza de 1920.

F. Iscar-Peyra.



Angel Ledesma.

INTERESES AGRO-PECUARIOS

El concurso de ganados de Ciudad Rodrigo

Continúa con gran entusiasmo la organización de esta magna exposición, idea que ha despertado una gran expectación entre los ganaderos y labradores de la provincia, muy especialmente del partido de Ciudad Rodrigo, que los tiene de gran competencia y posee una valiosa e importantísima riqueza pecuaria.

La Federación Agrícola Mirobrigense, que ha donado para premios un donativo de 2.000 pesetas, demuestra el cuidadoso celo y la gran eficacia que concede a estas exposiciones, que tan hondo influjo tienen en la mejora y selección de las razas de ganado y que además acreditan la competencia y cuidados de los ganaderos, que se estimulan con la comparación y procuran afinar cuidadosamente su método de cría y cruces.

Además que el renombre de los premiados suele ser de positivos resultados, pues sus ejemplares son cotizados y buscados, con gran empeño para el mejoramiento y selección de sus ganados, siendo muchísimas las ventas y transacciones que tienen por base estas exposiciones.

El presidente de esta Asociación provincial, D. Eduardo Aparicio, inteligente ganadero mirobrigense y que con todo entusiasmo trabaja por el mayor éxito del concurso, ha recibido 2.100 pesetas que para premios en el mismo envía la Asociación general de Ganaderos del Reino, de la cantidad que todos los años destina a estos certámenes, y de los que ya se han celebrado otros dos en esta provincia, en Salamanca y Ledesma, a los que promete igualar en brillantez y concurrencia el de Ciudad Rodrigo.

En el domicilio de la Asociación de Ganaderos (Cámara de Comercio), están disponibles ya las hojas de inscripción para concurrir al concurso, y que son muy solicitadas por las muchas peticiones de asistencia que hay, dado el entusiasmo que este excepcional acontecimiento ha despertado en la provincia.

DE LA AUDIENCIA

Traslado misterioso

La individuo Elvira Herdández, camarera en el bar que en esta ciudad tiene establecido Joséfa Torres, guardaba en su cuarto, dentro de una maleta, 300 pesetas en billetes del Banco de España, que en la mañana del 8 de Julio último se trasladaron por arte de encantamiento, al parecer, a otra habitación de la casa, donde fueron hallados el mismo día y entregados a su ciudad dueña. Como presunta autora del traslado misterioso de la cantidad aludida, fué procesada la también cama-

raera Matilde Bernardo, compañera de Elvira, que se suponía lo hubiera hecho con el propósito de apoderarse de ella, y a virtud de esto com pareció ayer en la sección primera, acusada provisionalmente como responsable de un delito de hurto.

En todo momento la procesada negó ser autora de la sustracción que se le atribuya, y fundado en dicha negativa, sostuvo su defensor, el Sr. Riesco, que no era culpable de ningún delito, debiendo, por tanto, ser absuelta.

No se acreditó en el acto del juicio oral que la Matilde cogiese las pesetas propiedad de la Elvira con ningún propósito, y en vista de esto, el teniente fiscal, Sr. Del Busto, retiró la acusación que contra aquella tenía formulada.

El tribunal dictará sentencia absolutoria en favor de Matilde Bernardo, declarando de oficio las costas.

El Licenciado Salvadera.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

POR TIERRAS CHARRAS

Tientas en Valrubio.

Amablemente invitado por mis queridos amigos los jóvenes ganaderos Salustiano y Damián Rodríguez, para presenciar la dura prueba a que son sometidos los retoños de su ganado, a épt, con la ilusión de ver algo bueno que se relacionase con el arte de Cúchares, y francamente, no salí defraudado de la tienta.

Aun a trineque de herir la modestia de mis buenos amigos y los escasos conocimientos taurófilos que poseo, he de reseñar algo de lo sucedido en la fiesta.

En primer lugar y en lo que al ganado se refiere, a pesar del tribunal calificador, merecieron casi todos la aprobación, abundando las reses de excepcional bravura. Esto merced a la escrupulosa selección que años atrás vienen realizando, han conseguido tener un ganado que, en tipo y sangre, no le va a la zaga a muchas de las ganaderías bien acreditadas.

¿Qué diré del personal de brega? Rivalizaron en quietos los ganaderos, y hasta se permitieron el lujo de adornarse en varios.

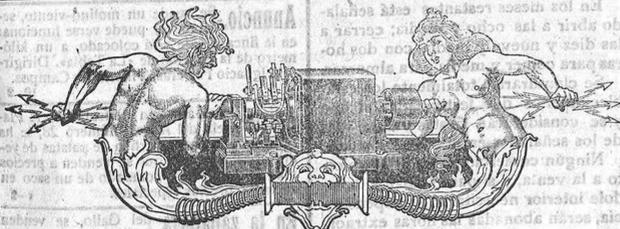
Sobresalieron unas gaoneras y pases naturales de Salustiano, que resultaron monumentales.

También lucieron sus habilidades con la capa los jóvenes Manuel Rodríguez, Eudoxio Rodríguez, Antonio García (alias Cholo) y Daniel Díez.

Entre la numerosa concurrencia recuerdo a los ganaderos Lorenzo y Manuel Rodríguez, de Espioja; Nicolás Calvo, de La Huertana; Eudoxio Rodríguez, de Sardon de los Alamos; Juan y Jaco Rodríguez, de Valrubio; Juan José García, de Tremedal; y a los señores don Juan Mangas, de Villar de Peralonso; D. Gabriel Romero, D. Román Macías, D. Isidoro García, D. Daniel Díez, y otros cuyos nombres no recuerdo, de Villaseca de los Camitos.

La fiesta terminó a las tres obsequiándonos con un succulento menú, haciendo los honores de la casa con la afectuosa delicadeza en ellas peculiares Gabina Melgar y Juana Rodríguez esposa y hermana respectivamente del ganadero.

Y ahora solamente me resta felicitar a los ganaderos por las excelentes cualidades del ganado y agradecerles las muchas deferencias que nos guardaron. El corresponsal.



MOTORES ELECTRICOS E INDUSTRIALES, DINAMOS, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES Y TURBINAS

MAQUINAS DE VAPOR, SIERRAS CINTAS, TUPIS, SIERRAS CIRCULARES, BOMBAS, GRUPOS MOTO-BOMBAS, MOTORES A GAS

MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA LA INDUSTRIA :: TODO NUEVO Y DE EXACCION DE LAS MEJORES MARCAS :: MATERIAL GARANTIZADO :: REPARACIONES DE MAQUINARIA GENERAL :: INSTALACIONES DE LUZ EN LOS PUEBLOS Y FINCAS PARTICULARES CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE PRIMERAS FABRICAS MUNDIALES ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

El Arte Moderno — BLANCO Y MORA
Carrillo, 30.-Salamanca.

CASA EL GALLO

SEÑORITAS Y CABALLEROS

Si queréis ir a la moda, visitad esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa los garantiza. No confundirse con la goma de pasta, que nunca puede dar buen resultado. Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos.

DOCTOR RIESCO, 1

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca. — VALLADOLID. — Teléfono 346

DIA DE LLUVIA EN ARANJUEZ

Aranjuez de los ruiseñores, claros cantos de amanecer que evocan labios reidores y dientes blancos de mujer: bajo la lluvia hacéis crecer horas felices de ventura, cuando el verde esmalte fulgura en esta dulce luz temprana que envuelve ayer, hoy y mañana en mil halagos de blandura.

Aranjuez de los ruiseñores, húmedas perlas del rocío, en fragancia sutil de flores; rumor de besos en lo umbrío, que el monorrino andar del río ahoga en un grave y ronco son: bajo tus frondas, feliz don teje lento dorados hilos, y late fuerte, entre dos filos —dolor y gozo—, el corazón.

Miércoles de Ceniza de 1920.

VIDA OBRERA

Junta de ferroviarios

El sindicato de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal se reunirá esta tarde en junta general, al efecto de tratar de los asuntos que ya hemos publicado en estas columnas, y los cuales debieron solventarse en la junta convocada hace unos días, y sobre los que no pudo recaer ningún acuerdo, por no asistir el número de asociados que determinan los estatutos para adoptar resoluciones.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DEFENSIVO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUESTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DEFENSIVOS EXTRANJEROS!!!

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Partido de Ciudad Rodrigo.

Abusejo.—Soldados: Manuel Andrés Sánchez, Aparicio Hernández Espino y José Martín Sánchez; excluidos temporalmente: Eladio Herrero Ordaz, Antonio de Arriba y Feliciano Izquierdo Hernández; prófugos: Bernardino Benito Martín y Ramón Sánchez Varas.

Alameda de Gardón.—Excluido temporalmente, Francisco Cañada Martín; exceptuado, Tomás Sardiño Martín; prófugos: Ambrosio Hernández Maure, Feliciano Sierra Alvarez, Lorenzo García Vicente, Gregorio Delgado, Manuel Moreno Cañada, Vicente Hernández Galán y Alfredo Alvarez Delgado.

Alamedilla.—Soldado, Francisco Amador Cardoso; excluidos temporales: José Hernández Acosta y Angel González Fernández; prófugos: Jesús Peña, Francisco Morales Toroz, Alfonso Fernández Obregón, Antonio Lorenzo Fernández y Olegario Rodero González.

Agallas.—Soldados: Juan Martín Francisco y Mauricio Iglesias; excluidos temporales: Rogelio Espiz Exposito y Eduardo Fidel Benito Trigo; excluidos total: Alfonso Martín Sánchez y Cesáreo Hernández Sánchez.

Alba de Yeltes.—Exceptuados: Félix Sevilla no Hernández, Fabián Sánchez Polo y Samuel Morales Robledo; excluido temporal, Juan Lázaro Sánchez.

Aldea del Obispo.—Excluidos temporalmente: Rufino Calvo Prieto y Antonio Sánchez Montero; excluido total, Inocencio González Grande; prófugos: Tomás Rodríguez Silva, Juan de la Cruz Muñoz, Francisco Rivas Martín, José Hernández Hernández, Francisco Sán-

chez Garduño y Eugenio Muñoz Prieto; Alberguería de Argañán.—Soldado, Aureliano Díaz Díaz; excluido total, Isidoro Martín González; prófugos: Antonio Gómez Navas, Manuel Montero Alvarez e Hipólito Hernández Martín.

Aldehuela de Yeltes.—Soldados: Agustín Sánchez Hernández y Juan José Marcos Alonso; exceptuados: Cándido Fuentes Moro, Alonso Alonso y Alonso y Juan Francisco Rey Fuentes.

Atalaya.—Excluido temporal, Adrián Hernández González.

Barquilla.—Soldados: Damián Muñoz y Muñoz y Juan Antonio Pacho Muñoz; excluido temporal, Laurentino Muñoz.

Vida religiosa

Cultos de la semana.

Día 18, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con homilía; a cargo del canónigo D. Fernando Peña; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres y media de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa de minerva; a las doce, misa con plática para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Purísima.—A las nueve, con explicación del evangelio; a las doce, una con plática para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media, con plática, de siete a nueve, misas rezadas; a las diez, misa de minerva a San José; a las once y media, misa con plática para adultos, y al terminar catecismo de los niños.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa solemne; a las once, misa rezada con plática para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Pablo y Sancti Spiritus.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, la parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa rezada con plática; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—Misa rezada a las siete, con plática para adultos; a las ocho, misa parroquial con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa parroquial con explicación del evangelio, a las nueve; a las tres de la tarde, catecismo de los niños para adultos.

Pizarrales.—Misa a las ocho y media, con explicación del evangelio.

Santo Tomás y San Julián.—Misas rezadas de siete y ocho, toda la semana.

Padres Dominicos.—La misa de comunión a las siete y media; misas de cinco y media a once, la cantada a las nueve. Por la tarde, a las cinco, solemnidad del Santísimo, predicará el P. Cuervo.

El día 22 empezará la novena a la serafica madre Srta. Catalina de Sena, con sermón, según anunciaremos en la iglesia de PP. Dominicos.

Padres Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las ocho misa de comunión general de Hijas de María; a las diez misa de los Luises; catecismo de los niños a las diez y media; a las once y cuarto, misa de los Estanislao y niñas; a las siete de la tarde, ejercicio, plática, y reserva.

Padres Carmelitas.—Fiesta del Santo Escapulario; por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de armonium; por la tarde, a las siete, rosario, plática y procesión para ganar la indulgencia plenaria.

Se ruega a los asociados acudan a la misa de comunión y a la función de la tarde con el santo escapulario.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas de seis y media; a las siete y cuarto la comunal, de siete y media a ocho y media

las restantes; a las cinco de la tarde, ex posición menor y bendición.

Salesianos.—Misas de siete a nueve; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Capilla del Carmen de abajo.—Función mensual de la V. O. T. del Carmen; a las ocho, misa de comunión; a las cuatro de la tarde, ejercicio, exposición y reserva.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales a las siete toda la semana y maitines a las seis de la tarde.

Madres Ursulas.—Fiesta a la Divina Pastora; a las siete y media, misa de comunión general, que dirá el canónigo de esta Catedral D. Manuel Boiza; a las diez, misa solemne y sermón que predicará D. José María de Diego; terminada la misa se expondrá S. D. M. hasta las cinco de la tarde que se hará la visita de altares y bendición y reserva solemne.

Adoración.—A las nueve y media misa cantada con explicación del evangelio; a las seis y media de la tarde función eucarística.

Seminario.—A las diez misa y catecismo de los niños.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis misa con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde función eucarística.

Hospicio.—A las nueve y media, misa cantada, con explicación; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas de costumbre toda la semana, hallándose abiertas hasta las horas de costumbre.

Día 19, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve, a las nueve y cuarto, la misa mayor, y a las tres y media de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines y rosario a las horas del día anterior.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena del patrocinio de San José.

San Martín.—A las siete de la tarde, ejercicio mensual de San José.

Día 20, martes.—Catedral.—Las misas del día anterior y maitines. En la capilla de San Antonio, por la tarde y después de maitines, se hará el ejercicio de los trece martes a San Antonio. Sigue la novena del patrocinio de San José.

Días 21, 22 y 23.—En todas las iglesias los cultos del lunes.

PP. y MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer, salve solemne.

PP. y MM. Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

Se venden tres novillas y una vaca, preñadas, de pura raza holandesa. Informes: Angel Martín, Puentecillo de San Blas, número 53. 8-3

Traje de charra. Se vende un precioso traje de charra, para niña, nuevo. Informarán: Bermejeros, 12. 8-3

Ama de cría. Se necesita una para criar en su casa. Dirigirse a Enrique Arroyo, calle de Varillas, número 7, Salamanca. 8-3

Se vende casa grande, con jardín, en Mirat, unida a otras pequeñas posteriores. Rázón: Fabrica «Santa Elena». 16, 17, 19, 20 y 21. 8-3

Ama de cría, primiza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Pedro García (a) «Chicola», calle Honda, Peñaranda de Braconmonte. 8-2

Cabras. Se venden setenta cabras, en la dehesa de La Rad. Para tratar con su dueño, Cesáreo Hernández, en la misma dehesa. 8-2

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para 200 a 250 ovejas, en la dehesa de Rozados. Para tratar, con el rentero de la misma, Alfonso Rodríguez. 8-2

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.)

LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodequí o cartera en dónbola similar, desde 15 pts.

Doctor Riesco, núms. 13 y 15. — Salamanca.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

:: Extenso y variado menú todos los días ::
:: Langosta todos los domingos :: ::

URALITA

Lo mejor y más económico para tejados

para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO

Doctor Riesco, 82-84 — Salamanca

El régimen interior del Ayuntamiento de Salamanca

Ayer, durante toda la mañana, estuvieron reunidos la mayoría de los concejales en el despacho de la Alcaldía, trazando normas y sentando bases para el desarrollo de la vida administrativa del Ayuntamiento, puesta en sus manos.

Se reunió la comisión de Gobierno interior para organizar las comisiones en debida forma, una vez que está constituido, y creemos que definitivamente, el órgano administrativo local.

Como ocurre que después de votadas las distintas comisiones, han sido designadas las personas que habían de ocupar los distintos cargos de Alcaldía, tenencias y sindicatura, se presentaba el conflicto de quién había de presidir las comisiones, ya que por mandato de la ley serán presididas por el alcalde o tenientes electos cuando de ellas formasen parte.

Habiendo varios de estos en algunas comisiones, se arregló satisfactoriamente, dentro de la mayor armonía y equidad.

Se dictaminó también sobre lo referente a la designación de los asociados que hayan de componer la Junta Municipal, acordando la exclusión de los que disfruten patente de beneficencia de las listas para el sorteo de vocales, según las reglas determinadas en los artículos procedentes de la ley municipal.

SUBASTA

para la construcción de la nueva cárcel y prisión preventiva de Seguros y su partido.

La Junta de construcción de la nueva cárcel y prisión preventiva de Seguros y su partido, creada por Real decreto de 4 de Julio de 1912, y en virtud de las atribuciones concedidas a la misma por el número 3 del artículo 6.º de tal resolución, ha acordado contratar, mediante subasta pública, la construcción en la villa de Seguros, de un edificio de nueva planta destinado a cárcel y prisión preventiva del partido, según los planos, memoria y presupuesto que se ha de poner de manifiesto durante todo el mes actual de Abril y hasta el quince de Mayo en la Audiencia provincial de Salamanca, con arreglo a lo consignado en el adjunto pliego de condiciones, de cuatro a seis de la tarde.

La subasta se celebrará el treinta y uno de Mayo próximo, en la sala Audiencia del Juzgado de instrucción de esta villa de Seguros, admitiéndose proposiciones en dicho Juzgado desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, hasta las nueve de la mañana del citado día treinta y uno de Mayo.

Pliego de condiciones.

Primera. El tipo que se fija para la subasta de conformidad al presupuesto aprobado por la Superioridad, es de setenta mil pesetas, que serán abonadas al adjudicatario en plazos de tres en tres meses en la forma siguiente.

1.º Construidas las obras parciales dentro de ese período, revisadas, aprobadas y tasadas por el arquitecto Sr. Vargas, autor del proyecto, la Junta entregará al contratista la cantidad que se tasen las obras hechas en los tres meses.

2.º Lo propio sucederá en el trimestre siguiente y sucesivos hasta el empleo de treinta y cinco mil pesetas; mitad del importe del presupuesto de construcción.

3.º Las treinta y cinco mil pesetas restantes del presupuesto, se abonarán al adjudicatario cinco mil pesetas en cada año el treinta y uno de Diciembre de los siete sucesivos, abonándole el interés anual de un seis por ciento del costo de las obras que haya anticipado, previo informe del arquitecto, descontando anualmente el interés que corresponda a los plazos anuales que se vayan amortizando.

4.º La Junta, en primer término, y con esta varios vecinos contribuyentes de la villa de Seguros, garantizan personalmente al adjudicatario del pago de los siete plazos y del interés señalado del capital que éste anticipe para la terminación completa de las obras.

Segunda. Serán de cargo del adjudicatario la adquisición de todos los materiales necesarios para la construcción proyectada y en las condiciones señaladas por el señor Arquitecto, teniendo en cuenta el contratista que algunos veci-



De venta: F. FERNANDEZ, Doctor Riesco, 15.-Salamanca.

nos de esta villa ceden gratuitamente la piedra granítica de sus fincas próximas a la obra. Además podrá el mismo adquirir maderas de castaño en buenas condiciones, de esta villa y pueblos limítrofes por precios económicos, como la cal, arena y obra de tejares próximos, cuyas primeras materias de construcción suponen una gran ventaja para el constructor.

Tercera. Las proposiciones, extendidas en letra clara y legible con arreglo al modelo adjunto y en papel timbrado de la clase 3.ª o reintegrado, en pliego cerrado y acompañando la cédula personal del interesado, se remitirán o entregarán al señor Juez de instrucción de esta villa y partido de Seguros, como presidente nato de esta Junta, en los días que medien desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, hasta las nueve de la mañana del treinta y uno de Mayo próximo.

Cuarta. A las once de la mañana del citado día treinta y uno de Mayo, se procederá a la apertura de los pliegos presentados, por el señor Presidente de la Junta, con asistencia de sus vocales, haciendo la adjudicación al concursante que lo haga en condiciones más económicas, y sobre todo que realice todas las obras hasta su terminación, bajo las condiciones de pago en la forma anteriormente expresadas.

En el caso de que dos o más proposiciones iguales obliquen de momento a dejar en suspenso la adjudicación, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas si se hallasen presentes o de sus apoderados con poder notarial o en su caso se procederá al sorteo de las mismas adjudicándose al que determine la suerte.

Quinta. Una vez aprobada por la Junta la adjudicación, se le hará saber al adjudicatario, que viene obligado a comenzar las obras en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde el día siguiente en que la Junta le notifique la adjudicación a su favor.

Sexta. Si el contrato se rescindiera por la voluntad de cualquiera de las partes, el contratista de las obras, no podría exigir de la Junta, sino el importe de las obras hechas y no pagadas, previo informe y tasación por el señor arquitecto.

Séptima. Todos los actos que han de practicarse hasta la formalización del contrato, como éste, han de someterse a lo prevenido en la Instrucción general para la celebración de subastas de obras y servicios a cargo de la Dirección general de prisiones de 22 de Marzo de 1906.

Octava. El otorgamiento de escritura con el rematante, habrá de verificarse en esta villa de Seguros y ante su notario, siendo de cuenta del rematante los gastos de tal escritura y copias impuestas de Derechos Reales e inscripción, acordándose el mismo para cuantas incidencias puedan surgir a los Tribunales de Seguros renunciando a su jurisdicción.

Seguros, 12 de Abril de 1920.

El Presidente,

Vicente R. Redondo.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de..., según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, para la contratación por subasta pública de la construcción del nuevo edificio en la villa de Seguros, destinado a cárcel y prisión preventiva de la misma y su partido, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta a todas las condiciones exigidas por el precio de..., (en letra) pesetas, como se obliga a llevar a efecto la totalidad de las obras en el período máximo de dos años.

(Fecha y firma del proponente).

Dermina Bustos
Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Laboratorio de análisis clínicos.
Consulta de enfermedades de la sangre.

Dr. Inigo Maldonado
ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.
Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arntz. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.
Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de sífilis en todos sus períodos. Análisis bacteriológico. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.
A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral.-Teléfono 196.-Salamanca.

"EL DIA,"
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas
Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12.-Madrid
SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES
Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.
Ministros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917:
Pesetas 57.120.680,22
Subdirector en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado
Calle de GARCIA BARRADO, letra A
Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.
TAMAMES (Ventas de Garrido)
(Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

NOTICIAS

Ha sido detenido Eduardo Benito Iñigo, domiciliado accidentalmente en el Parador del Rincón, por haber sustraído doce pesetas a su paisano Juan Martín, residente también en el mismo establecimiento.

A LAS SEÑORAS

La señorita Calvo participa a su clientela que por no poder atender todos los encargos ha aplazado su estancia en esta y recibirá con su gran colección de modistos hasta el sábado, nueve noche, solamente.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entresuelo.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 23 de los corrientes, por el alma de la señora D.ª Inés Martín, viuda de Muriel (q. e. p. d.), en las parroquias de San Martín, Sancti-Spiritus y San Juan de Sahagún, así como en las comunidades religiosas de Carmelitas, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, Salesianos y Agustinos, recibirán la limosna de trece pesetas y las gracias.

Dr. Quintana
Médico-Dentista
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
García Barrado, 34, segundo.

DR. CIMAS LEAL
MEDICINA GENERAL
Dr. Riesco, 63.-Consulta, de once a una.

La Gaceta inserta una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, considerando hasta el 30 de Julio, como preferente, la exportación por ferrocarril de toda clase de máquinas agrícolas, aperos de labor, abonos y otras substancias químicas, y el carbón vegetal, considerando a éste como artículo de primera necesidad.

EL 606 Y EL 914
los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUELLEDÉS. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Ayer tarde volvieron a hacer su aparición ante las puertas de los estancos las nunca bien ponderadas y pintorescas «colas» de fumadores, que apesar de la

CONVALECENCIAS
ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS. curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y Droguerías
Nuestra gran 16, rue de la Harpe, París
NEURASTENIA

Para los cuidados del cutis use el jabón ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

EL 606 Y EL 914
los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUELLEDÉS. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Ayer tarde volvieron a hacer su aparición ante las puertas de los estancos las nunca bien ponderadas y pintorescas «colas» de fumadores, que apesar de la

lluvia pertinaz que se dejó sentir, aguantaron impasibles el chaparrón.
Según nota que nos ha facilitado la Arrendataria, se pusieron a la venta 30.000 cajetillas de 0,25 y 14.000 cigaros puros de 0,20 y 0,25.

Dr. Francisco Méndez Médico
CONSULTA EN PARTOS
SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

DOCTOR CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE DIA
Salto del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Don José Manuel Llorente, por encargo de una persona que no quiere dar su nombre, ha donado a esta Asociación de Mendicidad 25 pesetas.

ULTIMAS NOVEDADES
en vestidos y sombreros durante los días 17, 18 y 19 en el Hotel Términus.
Collado y Rojas.

MATIAS LUDEÑA,
especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca

La Sociedad recreativa de baile El Lirio, organiza un gran baile de confianza para mañana de cuatro de la tarde a ocho de la noche.
Esta sociedad, prepara grandes sorpresas para los concurrentes.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, núm. 9.-Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA.

El dinero gastado
en la adquisición de la
Harina Lacteada Nestlé
hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que nuestro dinero puede procurarnos. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizareis una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados que deben aplicarseles» a la
Agencia de la Casa Nestlé Sevilla

Aviso al público
En el Mercado de Abastos, cajón número 105, se vende:
Ternera de primera... 5,00 pts. kilo.
Idem baja, sin hueso... 4,00 —
Vaca negra sin hueso... 4,00 —
Idem falda, con idem... 2,40 —
Cordero, con idem... 2,80 —
Solomillo de ternera... 6,00 —

La vida en Peñaranda

La comunión a los enfermos del Hospital.-El pacto entre comerciantes y dependientes.-La constitución del Ayuntamiento.-Notas de sociedad.

El Lunes de Aguas, día que se acostumbra a distribuir la comunión a los enfermos, a los reclusos de la cárcel y a los desgraciados que padecen en el Santo Hospital, amaneció frío y lluvioso. Sin embargo, acompañando al Santísimo Sacramento, que procesionalmente recorrió las calles de la población, iban las autoridades civiles y militares, la numerosa asociación de la Adoración Nocturna y numerosísimos fieles.

Los balcones del tránsito estaban adornados y revestidos con colgaduras y la banda de música que dirige don Antonio Rodríguez entonó repetidas veces la «Marcha Real».

Los reclusos que recibieron el Pan Eucarístico fueron obsequiados, como todos los años, con un suculento desayuno, donado y servido por los señores de Gil, y recibieron cantidades en metálico que el digno señor juez de primera instancia del partido, don Carlos Calamita, y otras personalidades, depositaron en la bandeja.

El señor primer teniente de alcalde, D. Federico Cardo, tuvo un rasgo digno de elogio, puesto que por su orden los enfermos del Santo Hospital y los empleados fueron también distinguidos y agasajados con un abundante desayuno y espléndido lunch, que fué servido por su esposa, doña Elvira.

Momentos antes de esta solemne ceremonia, nos personamos en el Santo Hospital y salimos agradablemente impresionados de nuestra visita, pues son muchas las reformas que en él encontramos, merced a las gestiones llevadas a cabo por el ex alcalde D. Gerardo M. Arce, y gracias a los donativos obtenidos de piadosas personas.

Como quiera que hoy se anuncia la celebración de un banquete en honor del Sr. M. Arce, y sabemos por las listas que el banquete, al que asistiremos, carece de matiz político, dejamos este asunto en suspenso para planearle detenidamente, puesto que afecta a la labor realizada a su paso por la Alcaldía.

Hemos visto que las listas se llenan de nombres pertenecientes a todas las clases sociales.

Las Asociaciones de Patronos y Dependientes de Comercio, firmaron, por fin, un pacto que regulariza la jornada de ocho horas, habiendo concertado las horas siguientes:

En Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre, se abren los establecimientos a las nueve y se clausuran a las diez y siete y media, con hora y media para comer.

En Marzo, Abril y Octubre, apertura a las ocho y media, y cierre de establecimientos a las diez y ocho y media, con hora y media para comer y media para desayuno.

En los meses restantes está señalado abrir a las ocho y media; cerrar a las diez y nueve y media, con dos horas para comer y media para almorzar.

Se clausurarán totalmente los establecimientos diez festividades al año y se considerarán fiestas veinte días de los señalados en el anterior pacto.

Ningún comercio podrá estar abierto a la venta, y si para trabajos de índole interior necesitaran la dependencia, serán abonadas las horas extraordinarias con el 35 por 100.

Este pacto, que para llevarlo a cabo ha costado tres reuniones, se ha concretado reinando cordialidad y benevolencia por ambas partes.

Dentro de breves días se dará a conocer, para su aprobación, a la Junta local de Reformas Sociales.

Por telégrafo envié el resultado de la sesión municipal del miércoles, cuyo resultado ya conocen los lectores.

La suerte tuvo que decidir entre el señor D. Gabriel García Sevilla y don Norberto H. Hidalgo, que obtuvieron igual número de votos para la Alcaldía, siendo favorecido el Sr. Sevilla.

Nosotros en estas cuestiones de índole municipal, anteponeamos nuestro deber informativo a otros deberes de amistad, y confesamos sinceramente que celebramos el nombramiento, por que el alcalde, no sólo creemos podrá realizar una labor beneficiosa de economía, sino que extenderá su campo de acción a velar por los intereses del pueblo, depositando su energía en el cargo que le obliga y fijando su mayor atención en el pan barato.

Hemos hecho particularmente a don Gabriel García Sevilla, persona culta y de honradez intachable, nuestro respetuoso ofrecimiento; los demás señores, Cardo, González y Gómez, Sánchez y Coll, pueden contar con nuestro modesto concurso para todo aquello que signifique prosperidad, amor y redundancia en beneficio de nuestra querida Peñaranda.

De Madrid regresaron D. Antonio Sánchez de la Torre y su hermana la bella señorita D.ª Angeles de la Torre.

—Del mismo punto, el médico don Ramón Hernández del Castillo.
—Se encuentran en el pintoresco monte de Arauzo, los excelentísimos señores Marqueses de Iyanrey.
—Marchó a Benavente, acompañada de su amiga la distinguida señora-

ta María-Rodríguez, la bella Srta. Asela Díaz, que ha pasado una corta temporada entre nosotros.

—Han visto aumentado su hogar con el natalicio de una nueva niña, nuestros amigos D. Ceferino Robuster y D.ª Eugenia Hilario.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad, D.ª Inocencia Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Luis Vicente Lavera.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha padecido, la distinguida Sra. D.ª Jerónima Prieto, viuda de Guzmán.

—Después de pasar una buena temporada entre nosotros, ha marchado a Manila, donde tiene su residencia, acompañado de su bella hermana, señorita María Alonso, nuestro apreciable amigo D. Casimiro Alonso, gerente de dos importantes comercios de aquella capital.

Les deseamos feliz viaje y que la estancia en aquella región les sea tan beneficiosa como hasta aquí.

—Saludamos ayer en esta a nuestros distinguidos amigos D. Sebastián Partearroyo, D. Teógenes Fraile y don Primitivo Mesonero, de Rágama.

—De Salamanca llegaron los señores de Alvarez Cedrón (D. Antonio y don Vicente).

—Nuestro amigo D. Nicanor Martín Navarro y su respetable familia, han recibido en estos días el testimonio de sentimiento, con motivo del aniversario de la muerte de su hijo el joven escolar Bernardino Martín (que en paz descanse).

Reiteramos nuestro sentido pésame.

—De Salamanca hemos tenido el gusto de saludar a los señores don Francisco Núñez y D. Ramón Llauradó, y al Dr. D. Agustín Cañizo.

—Para Salamanca han salido los respetables señoras D.ª Bernardina Rodero y D.ª Isabel, de la Peña, viuda de Coll.

Dueñas.

Véase en 5.ª plana nuestra información telegráfica.

Pastos de primavera.—En Amatos del Río, se arriendan pastos de primavera y verano para ganado vacuno. Informará Manuel García, en dicha dhesa.

Trilladora Sanz, se vende por cesación de la industria, movida por motor «Vellino» de cinco y medio caballos efectivos. Trilla, limpia y ensaca el grano. Se vende con grandes facilidades para el pago. También se vende, indistintamente, trilladora o motor. Francisco de Dios, en Peñaranda de Bracamonte, informará.

Traspaso. Se hace, por no poderla atender el dueño, de la acreditada bollería de la puerta de Toro. Se venden cestas y zafas de hojaldrada, y se enseña el oficio.

Anuncio. Se vende un molino-viento, se puede verse funcionando en la finca donde está colocado, a un kilómetro de la estación de «La Tabla». Dirigirse a Ignacio Ferreras, Villarín de Campos.

Aviso. En el almacén de frutas de la Plaza del Ángel, número 28, se ha recibido una buena partida de patas de yema, clase superior, que se venden a precios muy convenientes. Tomando de un saco en adelante, precios especiales.

En la zapatería del Gallo, se venden barras niqueladas, de todos los tamaños y gruesos, soportes, palomillas para escarpantes y vitrinas, como también una palomilla para foco de portada, y una muestra de chapa a dos caras. ¡Todo muy barato! Doctor Riesco, 1.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO
Próxima a terminarse las obras de reforma del edificio de esta institución que implicaron la celebración de las SUBASTAS de lotes empeñados y vendidos, se pone en conocimiento del público que estas se reanudarán el día 2 del próximo mes de Mayo, continuándose todos los domingos y días festivos.
Corresponden a esta SUBASTA los números 37.994 al 38.664 de renovaciones de ropas; del 61.575 al 63.991 de empeños de ropas; del 10.503 al 10.728 de renovaciones de alhajas, y del 95.453 al 96.032 de empeños de alhajas.
Se subastará de nueve a once de la mañana ropas y de once a doce alhajas.
Lo que se pone en conocimiento de los interesados de los lotes vendidos.
Salamanca, 15 de Abril de 1920.—El administrador interino, José Vila.

Sociedad de Cazadores de Salamanca y su provincia.

Por término de seis días, se anuncia a concurso la plaza de guardia rural jurado de expresada Sociedad, que ha de proveerse en persona mayor de edad, de intachable conducta y de buena constitución física, bajo las condiciones particulares que se determinarán en contrato particular.
El sueldo será de 75 pesetas mensuales, y las solicitudes se admiten hasta el día 22 del actual, en el domicilio social, Zamora, número 5, Salamanca.

Venta de tierras.—En la socampana de esta ciudad, se venden varias. Informarán, farmacia de Villar.

Aviso importante.—Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escuelas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camión del depósito de aguas, paso a nivel de Alamedilla, primer chalet de la derecha

“TODO A 65,”

No compreis sin antes visitaresta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCIÓN DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos.

Todo a 65 y 95: Zamora, 13. Unico registrado.

LIBROS DE TEXTO
CUESTA
PLAZA MAYOR, NUMERO 14

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 16 (8,45 n.)

En la Presidencia.

El subsecretario interino de la Presidencia manifestó a medio día que no había regresado a Madrid el señor Canals, por haber retrasado su salida el vapor que conduce a su hermana a Puerto Rico.

Añadió que esta tarde salen para Barcelona los infantes D. Carlos y doña Luisa, y para Sevilla la reina D. Victoria.

Dijo también que con motivo del traslado de los restos de Alfonso I «El Batallador» y del congreso de Historia de la Corona de Aragón que va a celebrarse, ha telegrafiado al capitán general de la quinta región para que se rindan a aquellos restos honores de capitán general.

En Hacienda.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para protestar de que el Senado ha ya elevado todavía más el aumento en la contribución industrial aprobado anteriormente por el Congreso.

La nueva elevación en la contribución industrial coloca a los comerciantes en una situación difícilísima.

El ministro prometió hablar con los individuos de la Comisión mixta acerca de las reclamaciones del comercio.

Sanción de leyes.

La Mesa del Congreso estuvo esta mañana en Palacio sometiendo a la sanción regia las leyes aprobadas últimamente por la Cámara popular.

En el Congreso.

La desanimación en el Congreso era esta tarde completa, pues apenas asistieron los diputados necesarios para celebrar sesión y aun estos se disponían a emprender su viaje a sus respectivos distritos.

Esta tarde salieron para Barcelona los diputados catalanes, y mañana marcha a Sevilla el diputado señor Prieto. Esta tarde marcha a Asturias el Sr. Saborit.

Para el lunes está convocada la comisión de presupuestos del Congreso con objeto de designar los individuos de la misma que han de formar, con los del Senado, la comisión que entenderá en los dictámenes mixtos de presupuestos.

Comentarios políticos.

Los comentarios del día han girado sobre el proyecto de tarifas ferroviarias y el nuevo dictamen emitido esta madrugada por la comisión de tarifas, intermedio entre la fórmula propuesta por el Sr. Ortuño y el primitivo dictamen de la comisión.

Se afirmaba que el ministro de Fomento no se conformaba con el nuevo dictamen.

Esta mañana conferenciaron extensamente sobre el asunto el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Las tarifas ferroviarias.

El presidente de la comisión de tarifas, D. Bernardo Sagasta, visitó hoy al jefe del Gobierno para manifestarle que con el dictamen dado esta madrugada consideraba terminada su labor en la indicada comisión y que existiendo discrepancia entre ese dictamen y el criterio del ministro de Fomento, lo notificaba al presidente a los efectos políticos oportunos.

Hizo notar el Sr. Sagasta que al dar ese dictamen, la comisión había creído interpretar los diversos criterios expuestos en la Cámara cuando se discutió el primitivo proyecto.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros. En esta reunión el Gobierno deliberará sobre este conflicto.

La comisión de suplicatorios.

La comisión de suplicatorios en el Congreso, se reunió esta tarde, denegando un pedido para procesar al Sr. Rivas Mateos.

También se acordó denegar otro suplicatorio contra el diputado señor Barriobero, y otros dos contra el Sr. Arana, por estar comprendido en los preceptos del último indulto general.

Se estudiaron finalmente dos suplicatorios nuevos, contra el señor

Besteiro y Arana, nombrándose ponentes para informarles, del primero al Sr. Argente y al segundo al señor Pérez Armas.

En el Senado.

La comisión de presupuestos del Senado que se reunió anoche con carácter permanente para estudiar el articulado de la ley de presupuestos, terminó su labor esta mañana a las siete, habiendo introducido entre otras las siguientes modificaciones.

Queda suprimido el crédito para crear una sala en el Tribunal Supremo. Se suprimen todas aquellas plantillas que quedaron cifradas en las diversas secciones de presupuestos.

También se suprime la autorización que concedió el Congreso al ministro de la Guerra, de conformidad con el voto particular del señor Pedregal para la organización del Ejército.

Se mantiene el anticipo reintegrable a la Prensa en la misma forma que lo votó el Congreso.

Se acordó extender a los Cuerpos de policía y seguridad la facultad de disponer accidentalmente el personal sin atenerse a las plantillas en igual forma que se hace en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se autoriza al Gobierno para la rebaja del franqueo de los libros que se exporten a América en sustitución del proyecto de protección al libro.

Se mantiene la incorporación de la Universidad de Murcia al Estado.

Se suprimen los derechos pasivos a los gobernadores en la misma forma que proponía el Congreso. Se suprime asimismo la entrega de fincas adjudicadas al Estado a los Municipios y Pósitos.

Se establece en las jubilaciones de los funcionarios que no puedan pasar de 12.000 pesetas; acerca de la propuesta del Sr. Ventosa sobre la cesión de una décima en la contribución directa de los Ayuntamientos de más de 100.000 almas, se autoriza que puedan imponer una décima sobre dichas contribuciones los Ayuntamientos de cualquier número de almas previo consentimiento del Estado y concretando siempre la petición en cada caso, no autorizándose a la concesión de otra décima por parte del Estado a los Municipios.

Se rechazó el voto particular del señor Ordóñez, con unas bases que proponía para las plantillas de los funcionarios públicos.

Proyecto de ley.

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Senado el siguiente proyecto de ley.

Se modifican algunas bases y apartados de la ley de reformas militares del año de 1918 en la siguiente forma.

Las plantillas de oficiales generales serán aumentadas en un general de brigada, asignándose para esta categoría un total de 108.

Para atender a las necesidades en los cuerpos de Alabarderos, Carabineros y Guardia civil del total de 108, serán asignados uno para el primer puesto hasta la extinción de los antiguos jefes; dos para el segundo y tres para el tercero, cubriéndose dichas plazas en caso de vacante por coronales de la misma precedencia.

En el cuerpo de Alabarderos, mientras subsistan jefes de la anterior organización, existirá un general de brigada del Estado Mayor del Ejército que ejercerá el cargo de mayor general y mientras tenga el empleo de general de brigada no podrá desempeñar otro cargo ni mando en el ejército.

Se restablece el cargo de segundo comandante general de Alabarderos y segundo de las tropas de la real Casa, que desempeñará un general de división.

Senado.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca, encontrándose en el banco azul los ministros de la Guerra y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas.

El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley.

El Sr. Buendía se ocupa de la es-

caz de trigo en la provincia de Madrid.

Lamenta la política que sigue en esta materia el ministro de Abastecimientos.

Le contesta el ministro de Abastecimientos y rectifican ambos.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, se queja de la falta de trigo y aceite en Sevilla, pidiendo al ministro su pronto remedio.

El ministro de Abastecimientos así lo ofrece.

Varios Sres. senadores pronuncian ruegos de escaso interés, en tráncese en la orden del día.

Congreso.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Rahola se lamenta de la repetición de los atentados en varias provincias, especialmente en Barcelona.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ha tomado medidas para prevenir estos crímenes.

Rectifican ambos.

El Sr. Menéndez explica su anunciada interpellación sobre los sucesos de Mieres.

Dice que la mayor culpa de lo ocurrido la tiene el Gobierno, pues al surgir una huelga de esta importancia, no se adelantó a los acontecimientos, confiando en un gobernador que ni siquiera sabe escribir.

La Patronal no podía conceder a los obreros todas las mejoras solicitadas, por que tenían un gran stock de carbón que no podían transportarle por deficiencias en los transportes.

Dice que el gobernador de Oviedo tiene una mezcla de inepto idiota e inmoral y es protegido del señor Méndez Vigo. (Protestas y campanillazos).

Continúa largo rato censurando duramente al gobernador de aquella provincia.

Dice que el marqués de Comillas tiene pagado a un sargento de la guardia civil para que le vigile a sus obreros. Este sargento en una ocasión se emborrachó como de costumbre pisoteando el tricordio y el fusil y después cogió a unos obreros apaleándoles. Este mismo sargento ha sido el causante de los sucesos, pues fué el que dió orden de que dispararan sus subordinados contra los obreros.

(Murmullidos, protestas y campanillazos).

El ministro de la Gobernación, contesta al Sr. Menéndez que ha exagerado demasiado la nota, pero que detodas suertes abrirá una información para ver qué hay de cierto en este asunto. Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

Automóvil. Se vende uno, seminuevo, Clein-Bayard, de ocho caballos, cuatro cilindros y dos asientos. Informará la señora viuda y testamentaria de D. Nicanor García Suárez, en Benavente (Zamora). 6-1

Se necesita un chico, de catorce a dieciséis años, en la tintorería de Manuel Coleya, calle de Zamora. Inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

Arriendo de pastos. En Robiza de Corcos, se arriendan pastos de primavera y verano, hasta San Miguel, para ganado vacuno, en el cuarto del famoso prado titulado LA TURRA. Informará el guarda de dicho cuarto. 6-1

Sargento, retirado, Guardia civil, entendido en ganadería, labranza y arbolado, desea ocupación, sin grandes pretensiones. Informará, en Serranos, 31, Julián Fonseca. 1

Ama de cría, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Manuela Matías, en Parada de Rubiales. 8-1

Ayuntamiento de Salamanca. Alcaldía- Presidencia. ANUNCIO

Habiendo sido aprobados por el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación los arbitrios que sobre CANALONES y PERROS figuran en las tarifas 21 y 22 respectivamente del Presupuesto municipal del año 1919-1920, comunicado así por el señor Gobernador civil de la provincia, con fecha 9 de los corrientes, al Excmo. Ayuntamiento que me honro presidir, éste, en sesión pública celebrada el día 13 del actual, acordó poner al cobro los arbitrios citados, por lo que se pone en conocimiento del público en general y muy particularmente en el de los señores contribuyentes a quienes afecten repetidos arbitrios, que los padrones, formados al efecto, estarán expuestos en el Negociado de Arbitrios por espacio de quince días, a partir de la fecha, todos los laborables, de diez a trece, para atender reclamaciones sobre los mismos, y que pasado este plazo, se procederá por los recaudadores municipales a hacer efectiva la cobranza de los correspondientes recibos.

Salamanca, 16 de Abril de 1920.—El Alcalde, Fidel Olivera. 10 1

Parador del Manco. El antiguo y acreditado parador del Manco. P. de P. no. 20 del Manco. que o. h. m. de Antonio Velasco Sánchez. () B. r. g. no. se reabrió el Juzgado municipal de R. m. h. no. montado con mobiliario nuevo. E. i. e. n. c. o. n. t. r. a. n. los viejos tr. d. c. a. s. e. de comodidades, buen servidumbre luz en todas las habitaciones y coche a todos los t. r. e. nes. 8 4

Camiones BERLIET para cinco toneladas de carga, con todo, nuevos, llegados de fábrica por carretera. Dos disponibles para entrega inmediata. Automóviles de turismo en venta. Garage Elizalde, Burgos. 4 4

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La desorientación política en visperas de la crisis.

La discusión de presupuestos en el Senado. ¿Dimite el ministro de Fomento? La reina a Sevilla. Agitación agraria en Aragón. Conflictos obreros y de subsistencias. Extranjero: El desarme de Alemania

Conferencias de las 5 y 6 y 7 de la mañana

Madrid, 17.

LAS CORTES

Final del Congreso.

El proyecto de alquileres, aprobado.

Continúa el debate del proyecto de alquileres.

El Sr. Alonso Castrillo defiende un voto particular a las bases tercera y séptima.

Pide que sean revisables todos los contratos de arrendamiento desde el año 1914, y que se exceptúen del impuesto de inquilinato a quienes ejerciendo una profesión libre habiten en viviendas que renten menos de 200 pesetas mensuales.

Contéstale el Sr. Usera.

El Sr. Gasset pide que se restablezcan para los pisos que renten menos de 125 pesetas mensuales, los alquileres que regían el año 1914.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Alvarez Valdés estima insuficiente garantía para los inquilinos la creación del tribunal de inquilinato.

Por la comisión, le contesta el conde de Santa Engracia.

Se vota nominalmente la enmienda del Sr. Gasset, resultando aprobada por 25 votos contra 16.

Como no hay en la Cámara número suficiente de diputados, se aplaza la votación definitiva de este proyecto, y acto seguido se levanta la sesión.

Final del Senado.

Los presupuestos de Guerra y Marina, aprobados.

La Cámara pasa a la orden del día, prosiguiendo la discusión del presupuesto de la Guerra.

El marqués de Cortina combate el artículo 1.º, contestándole el ministro de la Guerra.

Interviene en el debate el Sr. Izquierdo Velez, quien propone el aumento de sueldo para los oficiales y demás clases de tropa.

El general Villalba se muestra conforme con el aumento, aunque lo considere a poco factible por la forma en que se propone.

El marqués de Cortina solicita que se mejore la alimentación del soldado.

Apruébase todo el articulado del presupuesto de la Guerra, y comienza a discutirse el de Marina.

Lo impugna el Sr. Dómine, considerando exiguo el presupuesto dedicado a la vigilancia de las extensísimas costas nacionales.

Dice que la cifra de diez millones para carbones y grasas es ridícula, y así sucede que los barcos no pueden navegar.

Solicita protección para la marina mercante.

Recomienda al Gobierno para fomentar la creación de una industria de mar, el establecimiento de estaciones biológicas y escuelas de pesca e industrias derivadas.

Por la comisión, le contesta el señor Gil Beceril.

Se proroga la sesión, y con breves intervenciones de algunos señores senadores, se rechazan varias enmiendas, quedando aprobado el presupuesto de Marina.

El presupuesto de Gobernación. Principia a discutirse el de Gobernación.

El Sr. Rosado consume un extenso turno en contra, señalando todas las deficiencias que se observan en materia de sanidad, la cual se ha relegado a secundario término.

El segundo turno lo combate el Sr. Sedó, haciendo notar que el Gobierno ni ha reorganizado la Policía ni se ha decidido a presentar proyectos que garanticen un plan de reformas legislativas para favorecer al obrero, con lo cual se extinguían las luchas violentas, que tienen aislada a la región catalana.

Interviene el ministro de la Gobernación, quien ofreció recoger algunas de las atinadas consideraciones expuestas por el Sr. Sedó.

Consumiendo el tercer turno en contra, queda en el uso de la palabra el Sr. Doval, levantándose la sesión a las once y cuarto.

Se en el banco azul, considerándose como dimitado.

El jefe del Gobierno le contestó, que no hiciera nada hasta que hoy se reuniera el Gobierno en Consejo de ministros.

—Esta madrugada nos manifestó el subsecretario de Gobernación que reinaba una tranquilidad absoluta en todas las provincias.

Los periodistas le preguntaron acerca del rumor que había circulado, relacionado con la dimisión del Sr. Ortuño.

El Sr. Wais contestó que nada había de cierto.

Yo dijo—he estado esta noche en el Senado, en el despacho de ministros, y allí estaban el Sr. Ortuño y el director de Obras Públicas y el ministro se manifestaba satisfecho y risueño.

En esa reunión se hablaba del presupuesto de Fomento, que se discutiría mañana, y no oí nada relativo a la dimisión.

Los periodistas replicaronle que con motivo de ese rumor, decíase que se celebraría hoy, por la mañana, Consejo de ministros.

—No hay nada de eso, manifestó el Sr. Wais. Hace un momento me habló el ministro de la Gobernación que había terminado la sesión del Senado y nada me ha dicho sobre la celebración del Consejo. Yo creo que no se celebrará.

Posteriormente se ha dicho que parece que el ministro de Fomento no dimitirá, esperando el planteamiento de la crisis total, puesto que el asunto de las tarifas ferroviarias se discutirá en el salón de sesiones; entonces hablará el Sr. Ortuño, exponiendo los puntos de vista respecto al indicado proyecto.

—Continuase hablando de la solución de la próxima crisis.

Algunos defienden la idea de que se constituirá un Gabinete conservador, presidido por el Sr. Sánchez Guerra, el cual gobernará hasta el próximo otoño.

Otros aseguran que continuará el Sr. Alendazalazar, y los amigos de los Sres. Cierva y Maura dicen que será Maura quien presidirá el nuevo Gobierno, y en él estarán representados los elementos datistas, ciervistas y mauristas.

También se dice que contará con el decreto de disolución de Cortes.

Los liberales no se recatan en manifestar que son ellos quienes obtendrán el Poder, pues para eso se unieron.

Aseguran que tendrán también el decreto de disolución.

Créese que mañana se terminará la discusión de los presupuestos en el Senado, para evitar que haya sesión el domingo.

La reina Victoria, a Sevilla.—Los estrenos de anoche.

La reina, doña Victoria Eugenia, marchó anoche a Sevilla.

En la estación la despidieron la familia real en pleno; los presidentes de las Cámaras y algunos ministros.

—En el teatro Reina Victoria se ha estrenado la opereta titulada «El duquesito o la corte de Versalles», letra de Frutos y música del maestro Vives.

Alcanzó un gran éxito, especialmente la música.

—En el teatro Apolo se estrenó la obra en dos actos, «Las hazañas de un picaro», letra de Muñoz Seca y música de Marina Rodríguez.

La obra pasó sin entusiasmo.

PROVINCIAS

BILBAO

El temporal.

Se ha desencadenado un furioso temporal de viento y agua.

En el puerto estuvieron en gran peligro algunos barcos, y uno de ellos chocó con pequeñas embarcaciones, averiándolas.

ZARAGOZA

Actitud de los campesinos.—Terrenos inutilizados.

En el pueblo de Utebo, los campesinos sindicados han pedido aumento de jornal y otras ventajas que significan un atentado contra la propiedad.

Los patronos han aceptado solo los aumentos de los jornales.

El gobernador llamó a los campesinos a su despacho, recriminándoles por su actitud. Ellos han amenazado con destruir las cosechas y la noche pasada inundaron los terrenos, inutilizándolos para la siembra.

SEVILLA

Consejo de Guerra.

Mañana se verá ante el consejo de guerra la causa seguida contra Manuel Mora Muñoz, por insultos contra la fuerza armada.

Se le pide una pena grave.

SANLUCAR

Huelga de panaderos.

Por haber sido detenido el obrero

panadero autor de los anónimos amenazadores, se organizó una manifestación por sus compañeros, pidiendo al alcalde la libertad del detenido y como fuera denegada, no entraron al trabajo, por lo cual ha escaseado el pan.

Se promovieron algunas algaradas a las puertas de las tahonas.

Los obreros de los demás oficios trataron de secundarles, y al trasladar al detenido a la cárcel se produjeron varios incidentes.

Para resolver el conflicto del pan, ha llegado este artículo de Jerez.

FERROL

El ministerio de Abastecimientos.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de pedir al Gobierno la supresión del ministerio de Abastecimientos.

TOLEDO

La Posada de la Sangre.

Acercada de la alarma exteriorizada en la prensa madrileña respecto a la célebre Posada de la Sangre, su nuevo propietario asegura que respetará el edificio.

Respetando el carácter de la obra, propone que se la declare monumento artístico.

CADIZ

Escándalo en el Ayuntamiento.

Al tratar de elegirse alcalde al concejal datista D. Francisco Closes, se promovió un fenomenal escándalo, viéndose obligado el alcalde a levantar la sesión.

TENERIFE

El incendio del vapor «Roger Lauria».

Continúan los trabajos para la extinción del incendio de las bodegas del vapor «Roger Lauria».

Ha sido fundeado en la playa, dicho vapor, el cual está medio hundido.

Todo el cargamento está perdido.

EXTRANJERO

BERLIN

Dimisión del comisario de Silesia.

Ha presentado la dimisión del cargo de comisario de Silesia monsieur Koebisch, por la imposibilidad de cumplir las medidas que dictó la autoridad militar contra los oficiales culpables y cómplices del golpe de Estado, dirigido por el Canciller Kapp.

WASHINGTON

Concesión de un crédito.

La comisión de finanzas de Guerra ha concedido un crédito a Checoslovaquia de 1843 millones de dólares, que se cubrirá con las compras de algodón americano.

ROMA

Viaje de Nitti a San Remo.

A bordo de un torpedero han marchado a San Remo los Sres. Anzio y Nitti, con objeto de asistir a la conferencia que en dicha plaza va a efectuarse.

PARIS

Reducción de las importaciones.—La ocupación de Alemania.—La ejecución del Tratado de Versalles.

El Consejo de ministros ha adoptado algunas medidas para reducir las importaciones.

El Gobierno polaco ha aprobado la ocupación por los franceses de las ciudades alemanas.

Los embajadores de Bélgica e Italia, informaron al presidente del consejo de ministros de Francia, que sus Gobiernos unen su gestión a la realizada por Inglaterra para obtener una manifestación colectiva de los Gobiernos aliados, cerca del Gobierno alemán, para exigir la ejecución íntegra del Tratado de Versalles.

Por la tarde llegó el Rey de Suecia a San Remo.

También llegó Nitti, acompañado del jefe del Estado Mayor italiano, general Pagoglio.

MILAN

Huelga general en Turin.

La huelga general planteada en Turin, se ha extendido a toda la región.

Hoy dejaron de publicarse todos los periódicos.

No circulan los tranvías y los servicios ferroviarios se han reducido considerablemente.

Los industriales han creado una caja de resistencia, a fin de no transigir con las peticiones de los obreros.

El comité de huelga ha dirigido un llamamiento a las sociedades obreras de Milán, para que intervengan en el movimiento.

MARSELLA

Lloyd George a Niza

Ha llegado a esta población el jefe del Gobierno inglés, el cual ha marchado a Niza en automóvil.

Continúa en 6.ª plana nuestro servicio telegráfico.

TEATRO LICEO

Hoy, sábado, 17

Penúltimas funciones de la compañía ESTELA

A las SEIS y media, vermouth. A las DIEZ, noche.

¡El triunfo artístico mayor de la compañía!

La popular ópera española en tres actos

El gato montés

Presentación extraordinariamente lujosa.

Mañana, domingo

Despedida de la compañía

Muy pronto

La orquesta sinfónica, de Madrid.

Dos grandes conciertos.

Teatro Bretón

Domingo grandioso

Espectáculo cinematográfico selecto

El día 18 de Abril de 1920

SECCION UNICA

De seis y media a doce y media

En caso de lluvia empezará a las cuatro de la tarde.

PROGRAMA ESCOGIDO

Dos películas extraordinarias, curiosas e interesantes tomadas del natural y de factura norteamericana.

La obra cinematográfica de 1.700 metros interpretada por la soberana actriz italiana de fama universal La Napierkouska, titulada

EL SELLO DE ORO

Una cinta cómica.

Butaca, 0,75 General, 0,25

BERLIN
Asesinato de un ferroviario alemán por un soldado francés.—Manifestación de protesta.

En el altercado ocurrido en un café, entre un ferroviario alemán y un soldado francés, éste mató a tiros a su contrario.

Al día siguiente se efectuó una imponente manifestación que recorrió las calles, protestando contra los aliados.

Los gritos arrebataron frente al domicilio de las misiones interaliadas.

Varios soldados franceses que estaban de paseo, fueron heridos por los manifestantes.

La comisión interaliada ha adoptado algunas medidas contra el soldado autor de la muerte del ferroviario, el cual ha sido detenido y sometido al consejo de guerra.

CONSTANTINOPLA

Contra los nacionalistas.

El Gobierno ha aprobado un proyecto para procesar a los elementos nacionalistas.

Las fuerzas nacionalistas de la Tracia están muy mermadas por la

oposición que hace la población al movimiento nacionalista.

PRAGA

Dimisión del gobierno.

El Gobierno polaco ha dimitido en pleno.

El presidente del Consejo de Ministros, Huezar, entregó la dimisión colectiva del Gobierno, motivada por un debate parlamentario.

Créese que continuará el mismo Gobierno.

BUENOS AIRES

Mensaje al Senado.

El Gobierno ha dirigido un mensaje al Senado, para que se voten algunos créditos para los aliados.

Antúnciase una operación financiera en Inglaterra, dándose a la Argentina facilidades para pagar a los banqueros norteamericanos cincuenta millones de dólares que les adeudan.

PARIS

Millerand, a San Remo - Libertad de comercio.

Han marchado a San Remo, Millerand, Venizelos, Curzón, el embajador de Grecia en París, Mr. Mica-

lakopoulos, Foch, Waygán, el coronel George, el mariscal Wilson y Berthelot

Mañana se publicará un decreto, restableciendo la libertad de comercio con los países de la Europa central, rigiendo la tarifa del arancel francés.

LONDRES

Hundimiento de un caserón.—Las víctimas.

Se ha hundido el caserón de Welverhampton, en el que estaban instalados los salones de billar.

En ellos se encontraban en el momento del hundimiento 130 personas.

Créese que muchos han perecido. Al caer los escombros a la calle, muchos transeúntes resultaron muertos.

Gobernador de Zelanda.

Ha sido nombrado el almirante Yellico gobernador de Nueva Zelanda.

WASHINGTON

El presupuesto de comunicaciones.

La Cámara de representantes ha votado el presupuesto del servicio de comunicaciones.

Asciende este a la suma de dólares 462.500.000.

ROMA

Reunión del Parlamento.

Ha sido aplazada hasta el día 5 de Mayo la convocatoria del Parlamento.

BERLIN

Asamblea nacional.—El príncipe Joaquín, condenado.

En la sesión celebrada ayer por la asamblea nacional, un diputado pidió el procesamiento del diputado Prinze, como traidor en la custodia de documentos militares secretos.

Ha terminado la vista de la causa seguida por los sucesos desarrollados en el hotel Adlon, condenándose al príncipe Joaquín a cinco marcos de multa; al capitán Platien, a 200 marcos, y al príncipe Hoenloche, a 1.000 marcos.

PARIS

El desarme de Alemania.

El presidente del Consejo de ministros, Millerand, ha declarado sobre el desarme de Alemania, que los ministros de la Guerra francés e inglés han tomado acuerdos de importancia: por entender que sin el de-

sarme de Alemania no puede haber paz mundial.

Ha dicho que la destrucción de la escuadra alemana garantiza la seguridad de Inglaterra, y el desarme del ejército alemán garantizará la seguridad de Francia.

A los aliados les interesa restablecer la hacienda y producción económica de Alemania y están dispuestos a colaborar en este sentido. En cambio están imposibilitados de reconocer el Gobierno de los Soviets.

COLONIA

La entrega de armas.

Se ha fijado en Essen un bando en las calles, ordenando la entrega de todas las armas y municiones antes del domingo, a las diez de la mañana.

Quienes no lo hagan serán condenados a quince años de reclusión y a la pena de muerte.

TANGER

Marinos ahogados.

En la bahía volcó un bote, en el que iban el segundo capitán, dos maquinistas, un telegrafista y dos marineros del vapor francés «Di-

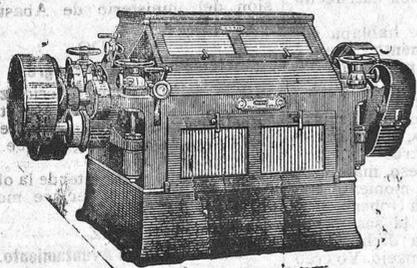
vate», recién llegado de Amberes. Todos perecieron ahogados. Se ha inaugurado el servicio telegráfico con Larache y Tetuán. RIVERA

LEED El Adelanto DIARIO DE SALAMANCA DIRECCION TALLERES Calle de la Rúa, número 25 Ramo del Manzano, número 42

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).



Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BUHLER

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, fábricas de malte y de cerveza, tejeras mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales. Máquina rotativa plana de imprimir, «DUPLEX».

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

Academia central



de corte y confección para señoritas, dirigida por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para lady, se confecciona vestido en el día. Clase por la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

MIGUEL PEREZ FUENTES Luchana, 1, BILBAO

Estaño. Niquel. Ferro-Manganeso. Cobre. Aluminio. Ferro Silicio. Zinc. Antimonio. Fosforo de Estaño. Latón. Bronce. Fosforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoníaco.

Telegramas... MIFUENTES Teléfono: 2355. Telefonemas... Code Used: 5-1-5. Cables... A. B. C. 5 TH. Edition. m. y. s.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El Ungüento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los exirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Diez, Arrabal del Puente, 2.

HIPOCAREL

Tratamiento seguro de las heridas infectadas.

Método Carrel

Líquido Dankin Solución neutra de Hipoclorato Sódico, al 0,5 %. Obtención perfecta por medio del Electrolizador Annalot.

Garantía. Cada obtención de Hipocarel va seguida de un análisis, que da la seguridad de estar producido en condiciones de ser eficaz.

Farmacia y Laboratorio de J. HORTAL.—Doctor Riesco, 81, Salamanca.



Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

Lithinés del Dr Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Ptas. 1,50 la caja de doce paquetes.

Bombas Centrífugas

pistón, rotativas. Especiales trasiego vinos y aceites. Motores eléctricos de todas potencias. Máquinas vapor, calderas, bidones, depósitos, motores gasolina.

Pedir presupuestos a Rodríguez y Pardo. Madrid Magdalena, 38, pral. Sevilla: Gules, 21, tercero.



Los infalibles resultados del jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de los catarros, bronquitis, etc

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS. INSTALACIÓN MODELO GARAJE GIRO POSTAL TELEGRAFO. Pedir la Guía al Administrador.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

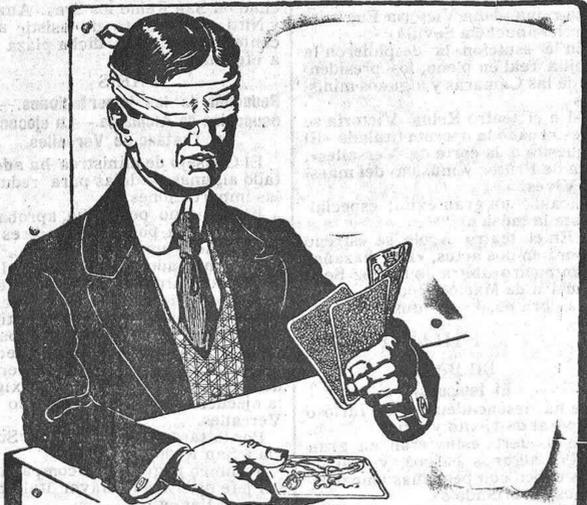
Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de Vigo:

18 de Abril, HIGHLAND GLEN
25 de Abril, HIGHLAND P.PER
2 de Mayo, HIGHLAND LOCH

Precio en tercera clase: 373,75 pesetas (incluidos los impuestos).

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los Consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S en C.), Agentes generales.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puxia en el eje, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

Representante exclusivo, GUI LERMO DEL PASO. Diríjase a los Gerentes Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

Máquinas de escribir alemanas ERIKA

Recién llegadas. Para oficinas y portátiles para viajar. En Salamanca y su provincia: LA MERCANTIL. Oficina: Corriño, 17

Herreros y forjadores:

Se vende acero para herramientas, calzar, etc. carriles tipo Norte para la, postes y construcciones tubos de hierro para conducción de agua, cecrados, etc.

Se compra toda clase de hierros viejos, plomo, zinc, metal, cobre, bronce, trapos y desperdicios de todas clases. En Madrid: Calle del General Ricardos, núm. 3 (Puente de Toledo), Señores Marugan.

Se arreglan impermeables. Visitada y os convenceréis